

LAS TORPEZAS DEL GOBIERNO

El reciente acto memorable que celebró en Madrid la Junta Central de Acción Católica

Las páginas de GACETA DE TENERIFE se honraron ayer con la reproducción del importantísimo documento que publicó recientemente la Junta Central de Acción Católica, contestando al mal paso que acaba de dar, tal vez por sugerencia de su ministro de Estado, el Gobierno del señor Lerroux, reclamando por supuestas manifestaciones de orden político producidas en la fiesta celebrada en la Catedral de Madrid con motivo del Día del Papa.

Decimos que es mal paso, en primer lugar, porque se ha dado en falso, esto es, bajo el falso supuesto de que el dignísimo presidente de la Junta Central de Acción Católica y el venerable señor Nuncio de Su Santidad en España habían convertido el templo en centro político, siendo así que tanto el señor Herrera como monseñor Tedeschini se mantuvieron estrictamente en el terreno espiritual y en la esfera propia de la Acción Católica, que no es política, que no quiere tener ni tiene una sola palabra para ella, y que en todas partes y a todo hora defiende la pureza de la fe y de las costumbres dentro de las normas pontificias y episcopales.

Y es un mal paso, porque evidenciada la absoluta sinrazón de él, puede estimarse como un nuevo vejamen inferido a los católicos para congraciarse con quienes no lo son, sin reparar en que siguiendo tales vericuetos y encrucijadas, aún presupuesto el mejor ánimo de aquellos, más no su condición lanar, sería difícil que perdurara el propósito de extremar la benevolencia y la generosidad con quienes no la merecen.

El señor ministro de Estado, que parece ha llevado la voz en el asunto, al dictado de los que escribieron en un diario izquierdista de Madrid el artículo "El mitin de la Catedral", es hombre que posee la condición de la maleabilidad en forma que aventaja a los metales conocidos como tipo de ella. Porque a este propósito se le ha recordado sus visitas frecuentes de no ha muchos años a la Redacción de un diario católico de extrema derecha, de las columnas del cual se podrían reproducir algunos trabajos que posiblemente serían a manera de latigazos que el señor Pita Romero de entonces, presintiendo al Pita Romero de hoy, descargaba sobre este gran equilibrista de la Orga primero y, según parece, del partido radical después. Y fuera lamentable que personas de tal contextura pudieran ser las que inspirasen e ilustrasen ciertas resoluciones ministeriales.

La nota que la Junta Central de Acción Católica ha dado a la Prensa, rechazando las gratuitas versiones a que ha dado aire el señor Pita Romero, es incontestable. Parece mentira que a estas alturas, en las circunstancias porque atraviesa la política española y cuando todo invita a que en lo que sea posible se concierten todos los elementos que puedan y quieran defender el orden social, se susciten sin el menor asomo de razón, cuestiones del peor gusto sectario.

LOS ACTOS POLITICOS DE LA DERECHA

El trascendental discurso de Gil Robles en Pamplona

"Si el Gobierno no cambia tendremos que retirar nuestro apoyo".—"Nuestras fuerzas no han nacido para permanecer en la oposición entonando cánticos líricos"

"Vamos a gobernar, y a gobernar con el régimen actual"

De ocho mil a nueve mil personas llenaron, el día 18 del pasado mes de Febrero, el Frontón Euzkaltzaiz, de la ciudad de Pamplona, para escuchar al insigne parlamentario católico señor Gil Robles, que fué acogido con una formidable ovación. Habló en primer lugar el señor Aizpún.

El señor Gil Robles empieza haciendo dos advertencias previas: primera, no viene a exaltar el sentimiento derechista de Navarra, puesto que antes hubiese venido si hubiese sentido desfallecer el ánimo; segunda, no vengo a dividir a los que han luchado juntos por un mismo ideal. Vengo—dice—a definir nuestra actuación, sin el menor ánimo polémico.

Ni nuestras fuerzas ni yo personalmente tuvimos contacto con la política española antigua. Yo comencé a actuar en el momento en que vi el derrumbamiento de la Monarquía, que fué también el derrumbamiento de todo el falso sentido conservador de la política española. (Aplausos.) Yo he sido ajeno a todo ello. Yo, cuando vi el abandono en que se dejaba a la Monarquía por los monárquicos, y

que se iba a poner en peligro la paz y la tranquilidad de España, me lancé a la calle, y muchos de los que ahora me zahieren se quedaron tranquilamente en casa. (Ovación.) Cuando vi a la mayor parte de las derechas españolas acobardadas, yo dije: "Tengo que dejar a un lado lo accidental. Lo primero, no hay más que dos principios fundamentales: Dios y España. (Ovación enorme.) ¿Que se hundieron muchas cosas? ¿Yo qué culpa tengo? Cuando vi que se hundía la Corona y flotaba la Cruz que la remataba, cogí la Cruz, que era lo único que me interesaba. (Ovación.) ¿Cuál era la primera tarea? Había que hacer frente a la revolución y fuimos a las Cortes Constituyentes, sabiendo que no podíamos convencer a aquel bloque de cemento. Pero había que dar la batalla. Había que desacreditar aquellas Cortes. Y nos dirigimos a la opinión, diciéndole los abusos que allí se cometían. Y conseguimos la disolución de aquellas Cortes, pues creamos un ambiente a su alrededor que las ahogó. (Ovación.)

EL APOYO Y SUS LIMITES

Y fuimos a las elecciones para la Cámara actual. Triunfamos; pero el triunfo no es absoluto. Tenemos 115 diputados. Pero con 115 diputados no se domina. No tenemos con ellos la fuerza necesaria para gobernar. Por otra parte había una figura que en el ánimo de muchos se había salvado de la catástrofe. Había que jugarse la carta de don Alejandro Lerroux y era preciso realizar íntegramente el experimento político. Había fracasado la izquierda, pues que gobernasen los grupos del centro. Otra actitud hubiese sido perjudicialísima. Además, el partido radical había también combatido la labor de las Cortes Constituyentes y se mostró propicio a rectificar muchos de sus puntos esenciales. Ya estamos en el experimento. ¡Señor Lerroux, estáis en el Gobierno y debéis realizar lo que prometistéis al pueblo español! Para eso os damos nuestros votos. Ahora bien: se está agotando el experimento. Estamos viendo que no es lo mismo predi-

car en la oposición que dar trigo en el Gobierno, y esto no puede continuar. O se rectifican las medidas actuales o nosotros, cargados de razón, tendríamos que retirar el apoyo al Gobierno. (Gran ovación.)

VAMOS A GOBERNAR

¿Cuál es nuestra posición? Ya lo dijo el señor Aizpún. Sencillamente: gobernar. ¿Gobernar con el régimen actual? ¿Y por qué no? Un partido político tiene un programa y ese programa se realiza desde el Poder. Las derechas que nosotros representamos no se resignan a ser solamente una fuerza de oposición. Ya he dicho más de una vez que yo no cojo a las derechas y las llevo a la vía muerta de la política. ¿Qué más quisieran las izquierdas! Que nos declarásemos incompatibles con el régimen y que no pudiese realizarse nuestro programa. (Ovación.) Ellos quisieran que nos declarásemos fuera de la ley. ¡Eso, de ninguna manera!

Las derechas que me sigan no permanecerán cincuenta o sesenta años en la oposición haciendo afirmaciones de su ideología y entonando cantos líricos a la luz de un bello amanecer. (Ovación.)

Por el contrario, es necesario entrar en la política actual para salvar nuestros ideales. ¿Que las izquierdas han edificado una situación política para ellas solas? Pues nuestra obligación consiste en utilizarla para nosotros. Las izquierdas quieren construirse una casa para habitarla ellos solos. Nuestra táctica debe consistir en desalojarles de la casa para habitarla nosotros. (Grandes aplausos.) Al enemigo hay que darle la batalla en su propio terreno. ¿Que esto implica contactos con fuerzas que no son nuestras? ¿Qué importa? Mientras no traicionemos nuestro ideal y no nos situemos en un terreno de indignidad política, lo que hacemos es defender nuestra doctrina. Y cuanto con más sacrificios, mejor. (Ovación.)

En la última parte de su discurso, dice que la C. E. D. A. y Acción Popular no pretenden meramente ser un partido de turno, sino que aspiran a realizar una obra nacional que abarque a todos. Es necesario exaltar el sentimiento nacional, en el cual no hay peligro desde nuestro punto de vista católico, porque cuanto más ahondemos en lo nacional más nos empaparemos de sentido católico.

POR EXCESO DE PRODUCCION

En Japón se obligará a usar vestidos de seda

Todos los empleados de Estado estarán obligados a usar la seda, porque de esos artículos se hallan abarrotados los almacenes

A causa de exceso de producción de la seda, las autoridades militares del Japón están considerando la idea de obligar el uso de la seda a todos los empleados del Estado, incluyendo también a los oficiales del Ejército y la Marina nacionales.

La idea ha sido discutida ya, y, según parece, los oficiales están conformes en llevarla a la práctica.

Hace algunas semanas los industriales de la seda organizaron en Osaka una gran manifestación en favor de la exportación de dicho producto, pues los almacenes se hallan abarrotados de medias, calcetines, pijamas, "kimonos" y demás ropa interior, que no puede consumirse en el país a causa de la baja de precios en el mercado exterior.

CULMINACION DEL ARTE PERIODISTICO

El extraordinario de "El Debate"

Ha llegado a nuestra mesa de Redacción el magnífico extraordinario del gran rotativo español "El Debate", tirado con motivo de la inauguración de su nueva rotativa.

¿Para qué alabar este soberbio alarde periodístico, si toda nuestra adjetivación insuficiente solo servirá para embrollar el fondo de la obra?

Por lo demás, ociosas son nuestras palabras, cuando hablan los nombres de José María Pemán, el gran orador, el gran literato, el gran poeta y el gran dramaturgo; de Ricardo León, el escritor de plenitud del Siglo XX injerto en el oro del verbo del Siglo XVI; de Angel Palencia, el erudito arabista; de Asin Palacios, el compilador español de la lengua y el arte musulmicos; del P. Zacarías García Villada, el eminente historiador eclesiástico; de Fray Luis Getino, el ilustre filósofo dominico; del P.

Bruno Ibeas, el gran publicista; de Rufino Blanco, el católico y glorioso pedagogo; de Joaquín Turina, el gran crítico musical de "El Debate"; de Eugenio D'Ors, el profundo y brillante literato; de Miguel Artigas, concienzudo director de la Biblioteca Nacional.

Y, por último, termina el extraordinario, con la realidad espléndida de un espléndido broche de oro, el epílogo profético que la inteligencia soberana y el corazón recientemente católico y patriota del inmortal Menéndez y Pelayo plasmaron al finiquito de la "Historia de los Heterodoxos españoles".

El magnífico extraordinario de "El Debate" contiene, además, una abundante información gráfica, casi siempre en compañía obligada y explicativa de la extensa producción literaria.

Nuestra enhorabuena cordialísima al querido colega de Madrid. "El Debate" ha demostrado ser,

EL EXITO DE UNOS FESTEJOS EN LAS PALMAS

A beneficio del Sanatorio para tuberculosos pobres

Según habíamos anunciado, el día 25 del pasado mes de Febrero se celebraron en Las Palmas los festejos organizados por aquella Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa con fines benéficos, para la realización del proyectado Sanatorio.

Celebraron festivales casi todas las sociedades de Las Palmas.

También se hicieron cuestas por las calles, animadas del paso de rondallas y ayudadas de señoritas uniformadas. En este trabajo colaboraron las coristas de la Compañía de opereta de Juanito Martínez.

En el Parque de Doramas se celebró con gran éxito un selecto festival.

Con el mismo fin benéfico, la Compañía de Juanito Martínez dió el lunes último una función en el teatro Pérez Galdós, poniéndose en escena la hermosa zarzuela del maestro Serrano "La Dolorosa".

Nuestro colega "Hoy", de Las Palmas, en su número del martes de la actual semana da cuenta, en los siguientes términos, de una entrevista celebrada con el gobernador civil de aquella provincia, señor Armenta, que con verdadero entusiasmo y celo preside allí la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa:

"Numerosas visitas recibió ayer el gobernador civil para felicitarle por el brillante resultado de los festejos que se celebraron el sábado, por la noche, y el domingo, a beneficio del Sanatorio para tuberculosos pobres. Nos dijo el señor Ar-

menta, que no había sido la Fiesta de la Flor la que tuvo lugar anteayer, sino un motivo para recaudar fondos para obra tan meritoria como es la que ya empieza a cristalizar. Las obras se inaugurarán en breve, y, en su época, se celebrará la Fiesta de la Flor. Tengo gran entusiasmo en esta labor social que entiendo resolverá un problema de higiene en esta isla, y salvará de la muerte a tantos infelices que hoy sucumben por falta de medios con que poder atender tan terrible enfermedad.

El señor Armenta estuvo en el Hotel Metropole, que contribuyó a esta fiesta benéfica con un baile de etiqueta, que dió excelentes resultados. También frecuentó el baile del Circulo Mercantil, y, en fin, recorrió todos los lugares en los que habían festejos, todos los cuales respondieron perfectamente."

Ya que en Tenerife nada se hace en la campaña antituberculosa, bueno es que aquí se conozca en todos sus detalles lo que en Las Palmas se está activamente realizando para poner a la vecina isla en condiciones de combatir con eficacia y con urgencia los estragos de la "peste blanca".

¿Cuándo tendremos en Tenerife la suerte de contar con un organismo oficial que desarrolle una labor tan humanitaria como la que en Las Palmas está llevando a cabo la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa, y, al frente de ella, su presidente, el gobernador civil, señor Armenta?

CRONICAS DEL NORTE

- La tos ferina -

Después de ganar la cumbre por la meseta lagunera, tiende a invadir el Norte de la isla la epidemia de coqueluche.

Los padres llaman a los practicantes para vacunar a sus hijos y prevenirles contra los molestísimos golpes de tos. La vacuna inyectable es expedida en las farmacias dentro de unos estuches verdaderamente primorosos, una maravilla de cajitas albergando cientos de millones de microbios, de repugnantes bichitos, a los que previamente se les han limado las garras, cajitas que, una vez vacías, van directamente o mediante su destrucción en manos de los pequeños, a parar al cesto de los papeles. Hay un específico que se vende en papeles dosificados dentro de unas cajas con fondo que puede elevarse mediante unas cintas. Otro, que trae entre sus múltiples envolturas una reglilla de cartón perfectamente inútil a la salud.

Muchos siglos lleva la Humanidad viviendo sobre el Planeta, pero, sea que los viejos se vuelven niños o que no hemos salido de la infan-

cia, lo cierto es que somos verdaderamente infantiles. La primera condición para que un producto tenga buena venta es que esté bien presentado, en bonito embalaje.

Se explica que una dama elegante no tolere en su tocador la Colonia dentro de una botella de agua de Carabaña, ni el perfume en un frasco de tinta, ni una caja de zapatos con los polvos para el cutis; pero que hasta los microbios nos los vendan entre preciosidades de bisutería es algo que no tiene razón de ser. Siquiera que nos dieran derecho a devolver el envase.

Dicen que la vida moderna es eminentemente práctica, ejemplo: ya no se visita al recién llegado a una capital... Esto es falta de caridad, lo otro es frivolidad.

Agustín MARTINEZ.
Tenerife, Marzo de 1934.

SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

UN PROYECTO IMPORTANTE

La desgravación del azúcar

Actualmente se encuentra en el seno de la Comisión de Hacienda del Parlamento, un proyecto de ley sobre la desgravación de los azúcares que se introduzcan en Canarias con destino a la fabricación de chocolates, dulces, galletas, conservas, jarabes no medicinales y demás productos azucarados.

Inútil es decir la enorme importancia que esto para nosotros significa, por la exención o cuando menos de la atenuación de los impuestos que pesan sobre los azúcares que se importan en Canarias, cosa que, por otra parte, está en contradicción con nuestro régimen de Puertos Francos.

Según nuestros informes, anualmente se desgravarán unos 300.000

kilos del azúcar que se importa, el cual llega actualmente a unos 20 millones de kilos.

También ese proyecto de ley redundará en bien de nuestra Agricultura, pues de ese modo podrá desecharse la manía del monocultivo, causa en gran parte de la actual crisis agrícola, y sería el tiempo de pensar en acometer seriamente en Tenerife la industria azucarera, lo mismo que aquellas otras industrias que de esa se derivan.

Para Canarias, en suma, y en particular para Tenerife, reviste gran importancia la aprobación de ese proyecto, que podría significar el principio del resurgimiento de nuestra Industria y nuestra Agricultura.

LABOREMOS MODESTAMENTE

Con voluntad y cariño trabajemos por la ciudad

Fenómeno raro, pero cierto, es el que observamos de continuo al contrastar la posibilidad de admirar los productos de la Naturaleza, en terreno, circunstancia o lugar diferente al que, lógicamente, había de constituir su ensamblaje peculiar.

Y ello, que no es más que resultancia del genio humano, por no haberse aún llegado a la feliz posibilidad de la traslación en masa de los pueblos, ha sido imperativo para plasmar en la retina del hombre los conocimientos culturales que acerca de la fauna y flora terrestre había adelantado el observador perspicaz, para enseñarnos, con la habilidad propia de la Especie, los resultados de sus exploraciones un tanto aventureras como un cuanto de deseo de penetrar en la verdad marmórea de lo que por el tacto y la vista ha podido comprobar, ya que, a veces, las más de ellas, nos asalta la terrible duda, mitad de incredulidad y mitad de curiosidad, que embargara a nuestro Santo Tomás en las horas que, la resurrección de Cristo, que es tanto como decir la de nuestras almas, le turbó de confusiónismo y trató de comprobar llaga por llaga, y con sus propias manos, la autenticidad del Cuerpo, al considerar las verdades que alimentan la vida.

Al campo, al bosque, al valle, es cierto, vamos a saturarnos de sus perfumes y de sus bellas perspectivas; a la selva, a la cordillera y al desierto concurrimos a saber de sus novedades; pero la selva, el valle, la cordillera, el campo y el desierto no es asequible a todos los ciudadanos; el conjunto de sus bellezas—curas del alma—y de sus aromas—curas del cuerpo—, escapan al disfrute del hombre de la ciudad; y por ello es que el hombre, para poseerlos y gozarlos, aunque sea en su más mínima expresión y proporsión, los trae a ella.

La belleza, que a veces tiene co-

mo exponente la continuidad de la línea, en todo lo arquitectónico; que otras tiene por virtud producir la discontinuidad de ella; pero que, indudablemente, para mejor sentirla, cuando sus límites son proporcionados, necesitan del espoleo para así mejor gravarlo, de lo súbito y de lo inesperado, necesitan, como principal elemento, del contraste, que es el que nos proporciona aquellas dos condiciones precisas. Y así observamos que, aún a los radicados en las grandes ciudades, siempre le es emotivo y le atrae, por ejemplo, los Parques zoológicos, porque, indudablemente, no es en la ciudad donde podemos encontrarnos con la fiera irracional. Si en las entradas de los puertos artificiales encontramos, exornándolas, bellas especies de la flora, y aun mejor la propia planta

en flor, sentimos que nos arrobamos ante el paraje sencillo, por el tedio que al espíritu ha producido las inmensidades continuas del mar. Y si es en el desierto en donde encontramos la esbelta, aunque monótona palmera, por ser cultivo especial de esos espacios arenosos, el alma se alegra, y el optimismo torna a nosotros.

Santa Cruz, paraje acogedor en las rutas atlánticas, requiere también, como toda bella ciudad, bella a lo menos por el servicio que presta, que los elementos de la Naturaleza se vean representados.

La ciudad necesita de esos bellos contrastes, aunque solo fuera para solaz y esparcimiento de sus habitantes.

Conocedor de él, y de sus posibilidades, no vamos a propugnar por que se le prepare a base de dispendios o sacrificios, porque ni para dispendiar esta y los sacrificios van tocando el rasero de lo imposible; pero Santa Cruz, con el interés de todos sus hijos, puede revestir, aunque solo sea a manera de remedo, las características que le son ne-

cesarias para cumplir con esa finalidad.

Así, pues, vemos que la plaza del Hospital militar, emplazada en las cercanías de esa dependencia y calle de Galcerán, con ser una bella plazuela y cumplir con un cometido determinado, la observamos circundada con unos muretes "estilo románico", que a veces nos recuerda aquellas paredes que querían ser inexpugnables del siempre bien amado Castillo de San Cristóbal. Solo que aquellos podían tener una más o menos cierta evocación histórica, mientras que éstos solo tienen la de contener las tierras de la plaza, por rebaje de las calzadas que la circundan.

Fácil sería demoler esa antigua y antiestética construcción, y hacer simples rampas de acceso, y el resto exornado de algunas especies, tal como acontece a los macizos, por ejemplo, de la plaza de 25 de Julio.

En otro extremo vemos a la plazuela de Santo Domingo custodiada por férreos armastotes que impiden el acceso a los vandantes. Aquellos deben desaparecer para que el público pueda entrar a ellos, pues ya que hemos tenido la suerte, sin pensarlo, de que en vez de refugios artificiales en las vías de circulación, contemos con una bien distribuida red de plazoletitas, con árboles y jardines, que a más de alegrarnos la vida cump'e con la misión fisiológica de oxigenarnos el organismo, no vayamos a ser tan cáteros que calgamos en la ruindad de impedir su usufructo.

Si a todo ello unimos la práctica de plantar en todos estos parajes, así como en las plazas principales, grandes cantidades de césped, veremos como casi sin querer hemos cambiado, sin dinero casi, o sin casi, el ambiente de la población, en lo que a ese respecto se relaciona.

Además debemos dar a cada uno de esos lugares las características de patio o respiradero del gran edificio que constituye la Casa Santa Cruz, y, poco a poco, ir colocando jaulones en donde mostremos las diferentes especies de aves y ave-cillas que anidan en nuestras frondas; en donde tengamos algunos ejemplares de animales de poco costo, que podríamos adquirir en nuestras posesiones de Africa occidental, Guinea y otras colonias extranjeras, en donde, en un alarde quizá modesto, pudiéramos representar al Museo de Historia natural de un gran Mundo; del Continente del porvenir; de Africa y de otro en auge, América; y que por virtud de nuestra situación en las rutas interoceánicas pudiéramos constituir la síntesis del Mundo, en lo que hoy es Mundo sintético del clima, de las actividades y de las cien manifestaciones que le da contenido.

Luis FERNAUD Y MARTIN.
Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1934.

5 DUROS DIARIOS

dedicándonos horas libres, localidades, provincias. Descubrimiento sensacional. Ningún desembolso. Solicitudes: Radio-Astrale.—Gra-

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.- El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

Carta pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Tenerife al Clero y fieles de su Diócesis

(Conclusión)

Dios antes de "enviar" a Moisés le acerca a Si. Ven: y le acerca para no separarse ya de él jamás: "Yo estaré contigo".

¿Necesitaremos añadir que esta manera de proceder por parte de Dios es constante? ¿Que como dice Santo Tomás la vida activa tiene que proceder de la contemplativa? ¿Que no podemos hacer bien a los demás, ni sobre todo hacerlos buenos, hacerlos mejores—pues apenas otro bien verdadero se les puede hacer—, si no comenzamos por hacernos buenos, acercándonos más a Dios—que en esto consiste nuestro bien—nosotros mismos?...

En esto no queremos insistir por no alargarnos demasiado. Pero lo que ahora nos interesa es: si todo santo tiene misión de Dios, es decir, si todo santo, si toda alma contemplativa tiene una función que cumplir para con los demás hombres. O en otros términos: si de que exista un santo más, por escondido que esté, saca provecho el Mundo, y muy en especial la sociedad en que vive.

Hay, desde luego, dos maneras de influir en el Mundo y en la sociedad: una exterior y visible y otra invisible e interior. Respecto de la primera, parece a primera vista que no todos los Santos influyen en el Mundo. Desde luego los anacoretas, aunque hoy ya no los hay; los religiosos de vida oculta.

Pero aunque así aparezca no es así. Dice Santa Teresa que la santidad nunca está sola. Quiere decir que una persona santa atrae hacia la santidad a cuantos la rodean y la tratan; a unos más y a otros menos, pero a todos, en forma que mientras vivamos en el Mundo no es posible precisar. Aun entre cartujos o religiosos de clausura el alma santa influye en las que la rodean, en su propia comunidad; y la comunidad, en el pueblo, en la región... Es un aroma casi imperceptible, que todo lo va penetrando. Y lo mismo entre seglares: la persona virtuosa siembra siempre virtud alrededor de sí, aun sin proponérselo claramente.

Hasta un filósofo francés contemporáneo llega a admitir que todo místico es apóstol con la misma espontaneidad con que da su luz el sol; y encuentra condicionada la virtud media y la religión de los muchos, de la muchedumbre, por la virtud máxima de los místicos, de la cual, dice, viene a ser aquella lo que es a la ciencia la vulgarización. Los místicos viven y experimentan aquello a que los otros aspiran y se esfuerzan por imitar. Y no es fácil concebir, dada la torcida inclinación de la humana naturaleza, que la virtud media pudiera en la sociedad sostenerse sin la abstracción hacia la altura de los que tratan inmediatamente con Dios.

A esto llega este filósofo racionalista, apoyándose solo en la observación. Pero nosotros tenemos que llegar a mucho más. Porque aparte de estos efectos visibles están dos invisibles. Un alma de oración, de trato íntimo con Dios, influye extraordinariamente en el Mundo, no solo a través de su propia conducta exterior, más santa y más fecunda, sino sobre todo por lo que ella es en plan de Dios y por lo que Dios quiere ser respecto de ella.

Dios hizo el Mundo según un

plan unitario, pudiéramos decir. No hay cosa enteramente desligada de las demás ni que no ejerza sobre las demás alguna influencia y de ellas la reciba... Seres totalmente aislados no se dan. Por eso, según Santo Tomás, aun entre las criaturas racionales quiso Dios que las superiores influyesen en el gobierno de las inferiores. De este modo se reduce a la unidad y al orden el Universo.

Por lo que hace ya más en concreto a la humanidad, bien sabemos que ante Dios forma una sola semilla, unificada primeramente en Adán y vuelta a unificar en Cristo, porque el pecado la había desunido y deshecho. "Ut omnes unum sint, sicut tu Pater in me et ego in te, ut et ipsi in nobis unum sint" (Joann XVII, 21), oraba al Padre el Redentor. Y según la comparación de San Pablo, el cual no hace con ello sino dar forma plástica a la doctrina evangélica de que Cristo es nuestra vida, de que Cristo es la vid y nosotros los sarmientos, con otros pasajes de sentido semejante, todos formamos un solo cuerpo, con intercomunicación vital verdadera, que es el cuerpo místico de Jesucristo, nuestra Cabeza.

Así se explica perfectamente lo que el mismo Apóstol decía: "Quis infirmatur et ego non infirmor" ¿Quis scandalizatur et ego non uror?; "¿quién cae enfermo sin que yo también enferme?, ¿quién se escandaliza que yo no arda?" (II ad Cor. XI, 23). Los santos sienten estos fenómenos vitales tanto más cuanto es más perfecta su vida, su incorporación con Cristo, mientras que los pecadores o los tibios carecen de sensibilidad sobrenatural, porque están muertos, o la tienen atrofiada, como miembros gangrenados o paralíticos.

Es el dogma de la Comunión de los Santos. Es el haber perdonado Dios a las ciudades nefandas de Pentápolis (Gen. XVIII, 32) si en ellas hubiera habido diez justos. Es el sacrificio continuo, que a las almas escogidas pide el Señor, incorporando a la Víctima Divina del Gólgota y del Sagrario de continuo nuevas víctimas, para que el Mundo no perezca.

Si mirando, pues, a nuestro rededor vemos los males del Mundo, los males de nuestra propia patria, más que indignarnos ni exhalar inútiles lamentos, pensemos que culpa nuestra es y en nuestra mano está el remediarlos. "Merito haec patimur, quia peccavimus in fratre nostro", "con razón lo padecemos, pues hemos pecado contra nuestro hermano" (Gen. XLII, 21). Nuestro hermano es todo hombre, pues a todo hombre somos deudores. "Graecis ac barbaris, sapientibus et insipientibus debitor sum", como decía San Pablo (ad Rom. I, 14). Nuestro hermano es nuestro prójimo, sea cualquiera que sea. Pero como la misma palabra prójimo indica, la obligación es tanto mayor cuanto más próximo a nosotros se encuentra: pariente, familiar, vecino, compatriota, hombre...

Hemos pecado para con nuestros hermanos, no sólo no habiendo hecho para con ellos cuanto debiéramos hacer, sino también no stando en nosotros mismos delante de Dios lo que debemos ser, más cristianos, más contemplativos u hombres de oración, más santos. Porque a nuestros prójimos les debe-

Consultorio Gratuito

Beneficios de mozos residentes en América

P. A.—Villa de M.—Tengo un hermano en Venezuela desde hace seis años, el cual ha sido alistado este año y desearía saber si puede acogerse a los beneficios que concedió la Dictadura para los españoles residentes en países americanos, o si, por el contrario, no subsiste ya aquella disposición.

Los beneficios de exención del servicio en filas para los mozos que se encuentren en países americanos puede solicitarlos el mozo a quien afecta la consulta, por hallarse en vigor el decreto-ley de 26 de Octubre de 1927 que los estableció.

Con arreglo a lo que preceptúa el Reglamento de 28 de Octubre de 1927, es condición indispensable que los mozos que aspiren a tales beneficios hayan residido en 1 de Agosto del año anterior al en que les corresponda ser alistado para el servicio militar en el Ejército o en la Marina, según los casos, fuera del Continente europeo y de los territorios de Argelia, Túnez, Trípoli, Egipto, las zonas del protectorado español y francés en Marruecos, la de Tánger y las plazas de dominio o influencia de España en África.

A dicho régimen especial podrán acogerse, mediante el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el citado Reglamento, de las que vamos a tratar a continuación:

Los interesados deben acreditar la residencia en países extranjeros donde son de aplicación los beneficios de que se trata, cumpliendo la

obligación que todos los españoles tienen de inscribirse en el Registro de nacionalidad del Consulado de la nación del país en que residen, que, con sujeción al artículo 1 del Reglamento de 5 de Septiembre de 1871, deben efectuarlo dentro de los ochos días siguientes al de su llegada a la demarcación consular correspondiente.

Los individuos que se acojan a los beneficios del "régimen especial" a que antes aludimos tienen la obligación de hacerse inscribir en el alistamiento para el Ejército o la Armada, con arreglo a lo que disponen las respectivas leyes de reclutamiento; quedando dispensados, si así lo desean, de efectuar su presentación personal ante el Consulado para ser tallados y reconocidos facultativamente, siendo en este caso clasificados "soldados útiles para todo servicio", cuando los organismos competentes tengan conocimiento de la concesión de los indicados beneficios.

Mañana nos ocuparemos de la forma cómo deben acogerse a ese "régimen especial", de las cantidades que les corresponda abonar para ello y de cuando deben hacer el ingreso.

Enfermedades

Vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. Consultorio médico por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado.

Instituto Radio-Astrale.—Gravina, 11.—Madrid.

mos hacer en justicia y caridad seguramente más bien del que les hemos hecho; pero, además, les debemos el bien sustancial de ser nosotros mejores, como miembros sanos y vigorosos que a todo el organismo comuniquen salud y vida.

Y está en nuestra mano el remedio. Porque en cosas externas que se nos pidan podemos alegar muchas veces una imposibilidad más o menos real o aparente; pero en este mejoramiento interior de nuestra propia persona, no cabe disculpa. Para alcanzarlo basta que lo quieran de veras el alma y Dios. Y Dios... nos está esperando ya hace mucho tiempo.

Más oración, más oración, para salvar a España y para salvarnos a nosotros mismos. La oración nos iluminará y nos salvará. La oración hace santos, y aun si es verdadera, pronto viene a confundirse con la santidad misma. Y si los santos abundasen un poco más... Si como antorchas encendidas o brasas incandescentes (in meditatione mea exardescet ignis (Ps. XXXVIII, 4) se fuesen entremezclando en todas las clases sociales, si se rehiciese un poco el ambiente de oración en las familias, en las oficinas, en las fábricas, en el campo, en todas partes...

Porque la oración en público, a la vez que acto de caridad y de esperanza, es también una protesta de fe. Y no olvidemos que la virtud de los débiles no puede sostenerse sino apoyándose en la virtud de los fuertes. Y que nadie es fuerte sino Dios y el que en Dios por la oración se apoya. Es necesario orar más en privado y en público, y el día en que más así se ore, la oración cristianizará toda nuestra vida.

En el orden individual no hay

director de almas que no sienta y palpe como de la oración depende toda la vida. Dime cómo anta tu oración, podemos decir traducción libremente unas palabras de San Agustín, y te diré cómo va tu vida. Pues lo mismo y no sé si con más razón todavía en el orden social. Oren los que trabajan para que Dios dé eficacia a sus trabajos. Y oren los que no pueden trabajar, pues no hay trabajo mejor ni más provechoso que orar y sufrir en silencio, y amar a Dios y bendecirle. Todo está en las manos de Dios y El lo dirige según su santo beneplácito; y lo que a nosotros importa es echarnos en sus manos con humildad y amor y tratar con El todas las cosas; que El es Padre y con infinito y tiernísimo amor nos ama.

A sus Apóstoles les reprocha Jesús el que no hubiesen pedido en su nombre nada al Padre todavía (Joan, XVI, 24); y les instaba repetidas veces diciéndoles: "Pedid y recibiréis, para que sea pleno vuestro gozo": "petite et accipietis ut gaudium vestrum plenum sit" Esas divinas palabras son también para nosotros. Y son infalibles, porque salieron de labios de la Verdad Suma.

Que se cumplan en nosotros y que nosotros nos enforcemos por cumplirlas cada día mejor, para que ese gozo divino nos embriague, mientras llega la hora de ser recibidos en la mansión de los gozos eternos. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, Amen.

† Fray Albino, Obispo de Tenerife.

La Laguna de Tenerife, fiesta de la Candelaria de 1934.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y exacciones municipales

Conceptos: Contribuciones especiales por alcantarillado (4.ª anualidad de 1934); contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de Callao de Lima, Sabino Berthelot, Robayna y Pi y Margall, Jesús Nazareno, San Lucas y Plaza de Irineo González (3.ª anualidad de 1934); paseo central de la calle 25 de Julio (ejercicio de 1934).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante tres meses para las contribuciones especiales por construcción del alcantarillado; dos meses para contribuciones especiales por pavimentación de las calles de Callao de Lima, Sabino Berthelot, etc., etc., y de un mes por las contribuciones especiales por pavimentación del paseo central de la calle de 25 de Julio. Todos estos plazos empezarán a contarse a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de las fechas indicadas incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más modificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Febrero de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, T. de Armas.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la

LA GRAN FERIA DE MILAN

Al pasar por Canarias una personalidad italiana

Recientemente estuvo en Tenerife—y en otras localidades de estas islas—el señor Ugo Tommasi, destacada personalidad diplomática del Ministerio de Estado de Italia.

Durante su estancia en Tenerife cambió impresiones con el digno regente del Consulado de Italia en esta plaza, don Cristino Díaz Botas, sobre los asuntos de Italia que se refieren a Canarias, y que ahora parecen entrar en nueva fase.

Aunque de limitada población, el achipléago tiene, no obstante, determinado interés para países productores como Italia, que de antiguo tienen aquí un buen mercado para sus variados artículos. Nuestro puerto es, además, frecuentado por numerosos barcos de aquella gran nación amiga. Y, por lo que toca a nuestra exportación tuvo un día un volumen de relativa importancia que hacia presagiar que con el tiempo iría haciéndose de mayor envergadura.

En la Gran FERIA de MILAN sería de alta conveniencia para Tenerife que allí se expusieran nuestros productos, por las ventajas que con ello se podrían obtener en el Mercado italiano.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del

Cirujano jefe del Centro

Hospital de Niños

Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7

Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS

MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PASANDO TEMPORADA

Los turistas que se encuentran en esta isla

La Sección de Fomento y Turismo del Cabildo Insular de Tenerife nos envía la siguiente relación de turistas que actualmente pasan temporada en nuestra isla:

Santa Cruz de Tenerife: Españoles, 45; ingleses, 76; alemanes, 16; suizos, 11; franceses, 5; holandeses, 5; noruegos, 3; suecos, 7; norteamericanos, 3; daneses, 1; y checoslovacos, 1.—Total: 197.

La Orotava: Españoles, 11; alemanes, 4; y suizos, 3.—Total: 18.

Las Arenas: Alemanes, 13.

Puerto de la Cruz: Españoles, 47; ingleses, 117; alemanes, 36; suizos, 2; franceses, 3; holandeses, 3; finlandeses, 1; escoceses, 3; austriacos, 1; y húngaros, 1.—Total: 214.

Así, pues, el número de turistas que actualmente se encuentran en Tenerife asciende a 391.

Los accidentes marítimos

El vapor pesquero "Pedro" fué puesto a flote

El velero "Pedro", que en la noche del viernes último encalló en uno de los bajos de arena a 30 millas del Sur de la costa de Cabo Juby, fué puesto a flote por el vapor correo "La Palma", de la Compañía Trasmediterránea.

El vapor "La Palma", que hacía viaje para Cabo Juby, tan pronto recibió el aviso, partió para el lugar del accidente, consiguiendo ponerle a flote, gracias a su pronta llegada.

El velero "Pedro" no sufrió desperfectos algunos, continuando, por lo tanto, su faena de pesca.

Celebramos la noticia, puesto que por el sitio del accidente era muy posible suponer que la tripulación cayera en poder de los moros.

Movimiento de población

Nacimientos

Francisco Marrero Viera, Isabel Concepción Diepa, Candelaria Hernández Rodríguez, Carmen Rijo Cubas, Ernest Juerguen Zinsel Steeger, Salvador Moya Galacho Enriqueta Núñez Rodríguez, Siméon Diaz Alfonso, Rafael López Marrero, Juana Fonte Pérez, Alberto Gorostiza Trujillo, Juan González Gutiérrez, Enriqueta Correa Pérez, Manuela Ruiz Delgado, Grálica Febles Hernández.

Matrimonios

José Antonio Durán Rodríguez, de esta capital, 25 años, soltero, con María de la Encarnación Arvelo y Arvelo, de La Laguna, 24 años, soltera.

Benito Corujo Barrios, de Las Palmas, 24 años, soltero, con María del Carmen Galván Delgado, de esta capital, 18 años, soltera.

Defunciones

María Reyes y Reyes, de Fuerteventura, 86 años, soltera; Pasaje de Sitja, 16.—Vejez.

Pedro Hernández Ruiz, de La Antigua (Fuerteventura), 60 años, casado; Hospital civil.—Miocardiitis.

Lorenzo Rodríguez, de Icod, 66 años, viudo; Hospital civil.—Hemorragia cerebral.

Adriano Pinedo Hernández, de Cáceres, 57 años, casado; Duggi, 13. Hemorragia cerebral.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 941 y 942—Apart. de Correos. 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 3 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximo señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómmbator la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Corretores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis apaartos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 1 de Marzo de 1934

Primeros premios

Madrid, 1 13'40.—En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy en Madrid obtuvieron los primeros premios los números siguientes:

PRIMER PREMIO

El número 17.820, con cien mil pesetas, en Alicante.

SEGUNDO PREMIO

El número 31.455, con sesenta mil pesetas, en Palma de Mallorca.

TERCER PREMIO

El número 4.040, con veinte mil pesetas, en Alicante.

CUARTOS PREMIOS

Con mil quinientas pesetas, los números: 33.789, en Sabadell; 15.001, en Málaga; 21.479, en Barcelona; 25.329, en Barcelona; 27.716, en Valencia, 20 mil 042, en TENERIFE; 17.966, en Almería; 33.627, en Barcelona; 10.015, en Valencia; mil 550, en Madrid; 20.163 y 19.544, en Alicante; 3.162, en Granada; 8.806, en Madrid; 1.403, en Palma de Mallorca.

Premios de 300 pesetas

DECENA

40.17 67 27 39 83 49

CENTENA

647 570 950 195 189 952 622 234
122 855 329 146 942 258 788 568
805 638 817 887 365 621 538 108
432 995 809 237 227 605 264 123
172 594 614 169

MIL

585 470 907 483 002 800 759 648
871 576 732 070 785 304 847 423
064 712 781 442 175 458 319 572
489 635 124 548 949 767 910 170
580 623 768 625 217 399 677 113
795 295

DOS MIL

230 670 497 464 809 850 680 161
407 611 081 456 043 648 152 305
387 820 830 577 434 733 550 707
744 636 510 329 645 788 143 999
750 385 924 884 383 452 034 749
458 307 547 036 445 271 141 061
962 174 950

TRES MIL

068 808 463 773 028 813 250 670
061 079 774 014 467 548 677 701
725 362 888 811 674 875 485 867
472 961 421 151 248 777 763

CUATRO MIL

140 563 652 418 739 599 442 278
231 397 718 655 657 715 474 773
611 226 440 047 510 303 077 570
767 019 347 782 982 118 378 425
785 266 287 930 840 166 123 744
044 880 432 469 727 619

CINCO MIL

050 162 302 817 894 471 949 723
039 217 301 527 243 888 715 575
023 626 958 552 098 868 553 554
898 176 882 941 929 954 330 443
653 609 157 256 077 579 257 707
774 600 535

SEIS MIL

475 279 654 246 178 546 801 120
875 976 496 851 768 063 254 431
925 667 868 571 645 755 750 035
805 507 775 948 678 349 682 093
007 804 359 540

SIETE MIL

002 642 991 538 164 116 779 652
720 725 698 351 714 121 210 776
356 721 259 848 532 248 409 722
523 616 781 234 193 270 950 769
371 285 388 308 178 371 633 723
083 237 706 222

OCHO MIL

541 576 826 342 353 126 076 417
422 690 599 902 354 386 186 556
174 529 200 706 550 773 170 375
720 287 713 394 473 419 806 793
818 418 765 367 670 870 643 062
214 785 199 226

NUEVE MIL

618 47 753 743 482 532 870 534

785 037 445 908 325 363 141 682
809 397 855 051 679 264 421 079
860 975 588 072 925 186 963 742
735 269

DIEZ MIL

674 007 773 378 961 663 409 440
275 121 778 017 633 292 352 681
211 843 999 230 945 921 158 878
567 411 872 737 835 075 042 144
603 219 821 848 812 482 764 904

ONCE MIL

309 304 980 181 060 875 826 690
613 029 410 494 340 087 775 115
888 675 325 436 316 749 488 712
796 090 149 539 778 336 443 019
648 261 148 327 080 407 581 645
764 726 832 113

DOCE MIL

326 046 742 854 323 043 884 447
314 109 529 713 123 159 300 602
183 059 181 270 628 004 446 604
580 441 768 769 474 868 570 457
520 399 383 899 435 415 224 880
449 832 485 850 307 105 522 104
412 490

TRECE MIL

046 846 250 641 992 009 346 505
640 226 390 132 703 230 890 100
297 350 102 897 249 184 178 454
881 147 234 593 248 179 289

CATORCE MIL

227 519 204 310 925 212 129 362
580 377 631 660 529 757 633 492
056 688 958 232 873 717 899 957
283 502 481 581 909 983 970 109
307 208 438 551

QUINCE MIL

906 923 118 413 032 605 229 722
465 478 580 194 956 749 883 201
750 773 979 158 864 401 767 124
949 335 202 269 380 056 704 189
283 463 947 156 030 984 442 031
781 348

DIEZ Y SEIS MIL

255 095 117 073 667 094 040 233
050 888 239 217 335 274 343 525
797 065 624 844 146 192 639 618
673 792 774 204 917 162 114 502
931 217

DIEZ Y SIETE MIL

283 858 601 519 163 835 071 560
284 079 423 969 713 316 795 868
916 933 826 329 603 186 922 542
684 356 609 440 239 722 520 577
703 749 859 963 933

DIEZ Y OCHO MIL

534 147 597 316 261 263 601 539
246 137 308 541 832 367 301 154
681 881 405 891 177 046 161 852
683 760 547 125 462 855 786 017
426 775 919 995 432 205 915 300
436 521 188 371 513

DIEZ Y NUEVE MIL

862 272 824 359 946 548 700 293

726 449 309 093 541 978 794 564
791 321 618 182 730 216 833 890
242 464 338 462 963 038 579 142
922 608 396

VEINTE MIL

355 895 481 521 146 148 613 028
173 098 740 127 394 723 171 326
955 253 211 188 338 907 966 485
743 920 613 525 865 787 643 163
546 697 696 367 902 051 627 642
279 444 783 578

VEINTE Y UN MIL

657 969 687 434 381 782 884 195
251 871 867 288 827 478 045 382
056 086 649 497 078 169 920 963
312 331 354 723 848 326 020 981
894 040 566 405 850 219 961 805
462 192 273 916 028 068 565 591
007

VEINTE Y DOS MIL

516 868 854 864 769 345 495 634
802 555 351 424 714 877 481 552
022 959 957 372 446 293 631 338
755 539 937 939 883 645 463 886

VEINTE Y TRES MIL

051 869 525 286 052 185 919 997
912 918 397 493 510 564 274 888
451 741 030 729 362 200 447 928
793 992 854 965 881 165 008 969
715 863 562 578 681 031

VEINTE Y CUATRO MIL

756 031 547 623 514 322 600 671
373 204 862 363 404 668 994 550
536 408 977 966 921 086 710 188
603 664 552 997 783 755 709 013
850 497 356 818 213 107 644 561
790 238 707 174 389 321 591 197
657 752 240 440

VEINTE Y CINCO MIL

582 641 003 866 472 901 143 690
809 812 414 619 629 247 375 715
238 599 286 131 370 856 765 112
406 999 409 763 438 092 848 716
878 303 818 912 340 964 628 461
031 314 529 584 713 534 198 511
455 185 373 664 947 451 707 804
312 937

VEINTE Y SEIS MIL

493 051 163 204 727 862 196 291
216 471 252 697 525 255 621 184
215 986 288 891 692 477 770 208
449 442 432 567 309 101 390 173
479 242 069 472 662 605

VEINTE Y SIETE MIL

566 798 236 149 161 647 306 191
794 086 779 539 975 980 922 531
093 534 632 729 494 424 618 550
449 222 456 097 900 500 964 768
805 787 735 784 429 132

VEINTE Y OCHO MIL

198 451 425 794 754 677 633 461
882 494 361 472 684 002 229 305
048 553 395 710 989 489 814 989
555 261 674 518 141 028 152 656
079 288 872 856 327 991 420 028
162

VEINTE Y NUEVE MIL

677 602 145 695 334 131 990 976
525 868 575 552 502 489 514 825
918 738 965 582 035 045 118 156
899 461 195 537 528 241 021 311
564 937 302 287 656 418 104 942
943 601 784 529 849 911 431 351
566 490 886 062 952 192 934 813
813 343

TREINTA MIL

518 346 417 795 271 298 340 252
033 292 400 120 077 718 758 763
663 628 179 401 104 680 206 525
821 430 026 004 897 679 661 082
915 952 395 790 236 960 100 726
565 032

TREINTA Y UN MIL

356 372 905 320 593 053 97- 424
139 190 566 739 792 935 661 745
551 088 000 775 674 630 711 050
774 725 107 610 707 493 279 043
903 075 843 278 500 363 736 651
021 994 454 854 268 370

TREINTA Y DOS MIL

354 901 563 344 798 305 946 129
697 140 948 848 306 096 335 467
843 476 445 559 584 108 255 755
737 766 305 120 170 658 116 232

418 532 691 393 495 810 109 925
307 460 251 266 222 674 015 979

TREINTA Y SEIS MIL

270 101 805 324 134 603 529 263
617 714 289 910 627 892 750 052
490 474 138 668 876 680 809 867
288 472 568 303 971 854

TREINTA Y CUATRO MIL

178 346 729 465 776 632 132 992
809 829 134 509 055 881 907 572
393 885 579 945 121 897 185 307
621 439 270 905 779 309 491 771
086 613 499 312-102 692 084

TREINTA Y CINCO MIL

590 230 031 976 482 702 007 042
385 306 171 302 640 683 229 335
632 094 971 407 145 802 266 433

669 531 681 239 447 483 779 464
534 056 486 122 610 751 767 669

TREINTA Y SEIS MIL

603 041 424 556 415 796 201 022
614 207 601 490 627 312 945 405
103 052 683 531 949 876 074 122
837 332 145 788 089 766 117 967
843 563 116 801 008 403 195 670
580 300 711 740 696 516 774 386
720 708 194 126

TREINTA Y SIETE MIL

686 921 421 780 610 341 862 865
090 869 602 606 642 044 623 838
272 662 967 409 658 252 438 804
714 265 458 167 277 107 098 480
271 094 741 765 181 996 027 758
032.

Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. — Rayos X Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 088.

GRAVES SUCESOS EN LA GUANCHA

La Guardia civil, al ser agredida por un hombre, dispara contra éste, matándole

El gobernador dijo anoche a los periodistas que había recibido un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil en Icod, dándole cuenta de un desagradable suceso ocurrido en el monte público del pueblo de la Guancha.

El parte que le trasmite la Guardia civil, dice lo siguiente:

"Sobre quince horas hoy fué agredida la pareja de servicio que se hallaba en el sitio conocido por "Sorrriba", del término de la Guancha, por un individuo, que hizo un disparo de arma de fuego, resul-

tando ileso. Al repeler la agresión, resultó el paisano muerto".

Estos son los informes que tiene el gobernador sobre el suceso, que en los primeros momentos produjo alguna excitación de ánimo entre aquellos vecinos.

El jefe de la línea de la Guardia civil del Puerto de la Cruz se trasladó inmediatamente a Icod, comunicando al gobernador que la pareja de servicio había dado muerte a un paisano, en cumplimiento del servicio, y que el juez de Instrucción instruya las primeras diligencias.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y exacciones municipales

Conceptos: Agua a presión. (Ejercicio de 1933).

Se pone en conocimiento de los señores abonados al servicio arriba indicado que estén en descubierto con la Hacienda municipal, por los meses de Julio a Diciembre del ejercicio de 1933, que se les concede plazo hasta el día 15 del próximo mes de Marzo para abonar sus débitos, pues de lo contrario se procederá a dar cumplimiento al Reglamento porque se rige este servicio, cerrándole la acometida hasta abonar sus débitos, y obligándose a satisfacer a la Excm. Corporación municipal cincuenta pesetas, por abrir la llave de paso, caso de que solicite la continuación del mencionado servicio.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más modificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de

Gobierno civil

Los Amigos del Puerto

El señor Pina recibió en la mañana de ayer la visita del presidente de la Asociación de Amigos del Puerto, señor Rodríguez y Díaz Llanos y del secretario de la misma, señor García Sanjuán, que conferenciaron con la primera autoridad sobre importantes extremos relacionados con el turismo en Tenerife.

Representante

Bien introducido para artículos de peluquería de señoras, se desea. Escribir, de propio puño y letra, indicando referencias comerciales y morales, al número 1.598.—Publicitas, S. A.—Apartado 128, Valencia.

Febrero de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, T. de Armas.

SE DESEA ALQUILAR

Casa amplia, que tenga como mínimo nueve habitaciones, para poder instalar las oficinas del Consejo Provincial de Enseñanza, la Sección Administrativa y la Inspección de Primera Enseñanza.

Para ofertas, a la inspectora jefe señora Villavicencio (Inspección de Primera Enseñanza) o al presidente del Consejo señor Gavifio (Imeldo Seris, 101).

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARG

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El presidente del Consejo plantea la crisis parcial ante el jefe del Estado

El señor Alcalá Zamora le indica que la crisis debe ser total, planteándose en tal sentido

Ayer tarde comenzaron las consultas, iniciandolas el señor Alba. El señor Lerroux aconseja la formación de un Gobierno radical minoritario, del centro-derecha o centro-izquierda

Continúa la huelga en los talleres del periódico "A B C", creyéndose relacionada con la crisis

La impresión general es que se ratificarán condicionados los Poderes al señor Lerroux

La huelga de los operarios de los talleres de "A B C"

SE TEME QUE LOS OPERARIOS DE LOS DEMAS DIARIOS DECLAREN TAMBIEN LA HUELGA

Madrid 1 9'45.—Continúa en igual estado la huelga planteada por los operarios de los talleres del periódico madrileño "A B C".

La Empresa de dicho periódico ha realizado gestiones para solucionar el conflicto, pero no han dado resultado.

Parece que a última hora, y en vista de haber fracasado las gestiones realizadas, la Empresa de "A B C" ha colocado un aviso anunciando que se consideran despedidos los obreros que no han acudido hoy al trabajo.

La Empresa parece que se muestra en una actitud de intransigencia en contra de las pretensiones de los obreros de la U. G. T.

Se teme que por solidaridad con los huelguistas se declare la huelga en los demás diarios.

Se instruyen diligencias contra los diputados Sr. Goicoechea y conde de Vellellano

LAS ACTUACIONES PASARAN AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 1 16'45.—Circula en Madrid el rumor de que el Tribunal Supremo, en virtud de haberse remitido al fiscal los discursos pronunciados en el banquete organizado por Renovación Española, se han instruido diligencias procesales contra los señores Goicoechea y Alberola y el conde de Vellellano.

Como quiera que el señor Goicoechea y el conde de Vellellano son diputados, las diligencias pasarán al Tribunal de Garantías.

Varias noticias

EL ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 1 13'40.—Según el parte del servicio meteorológico, la temperatura máxima ha sido en el día de hoy de 14 grados, que se ha registrado en Sevilla y Málaga.

La mínima ha sido de menos de seis grados en Palencia.

El tiempo se anuncia tormentoso, especialmente en el Centro de Europa, Suiza y otras regiones.

LA MAS IMPORTANTE CASA DE MODAS DE MADRID BUSCA REPRESENTANTE EXCLUSIVO

PARA ESTA PROVINCIA, QUE PUEDA COMPARTIR EN FIRME. PREFERIDO CON ESTABLECIMIENTO ACREDITADO.—ARTICULO Y CONDICIONES INMEJORABLES.—DIRIJANSE AL APARTADO 1034.—MADRID.

Se anuncia también tiempo ventoso y grandes nevadas probables en Cantabria, Galicia, Aragón y Cataluña.

Vientos moderados y aguaceros en el resto de España, con tiempo inseguro.

DESPRENDIMIENTO EN UNA MINA

En la Explotación minera de la Compañía Pireánica se originó un desprendimiento de cinco toneladas de dolomagnesia, que alcanzó a ocho obreros.

Tres de éstos quedaron sepultados, resultando cinco de ellos gravísimos, los cuales fueron extraídos casi sin vida.

SE ABSUELVE AL AUTOR DE LA MUERTE DE SU ESPOSA

De San Sebastián participan que ante la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra Jacinto Carlos, acusado de haber dado muerte a su esposa.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, dictando sentencia en la Sala absolviendo libremente al procesado.

ANGUSTIOSA SITUACION EN REINOSA A CAUSA DEL TEMPORAL DE NIEVE

De Santander comunican que el alcalde de Reinosa, acompañado de una Comisión de Industriales, visitó al gobernador civil.

Expusieron ante dicha autoridad la situación angustiosa del vecindario de la comarca, pues debido al temporal de nieve, que alcanza una altura de metro y medio, ha perecido el ganado, hallándose los pueblos incomunicados.

Algunos servicios se hacen por medio de trineos.

LA NIEVE CAUSA DAÑOS EN OVIEDO

Manifiestan de Oviedo que continúa el temporal de nieve.

Añaden que una avalancha de nieve derribó el tendido eléctrico. Expresan por último que no cesa de nevar copiosamente.

INGRESA EN LA CARCEL EL AUTOR DE UN DESFALCO

Según participan de Alicante ha ingresado en la Cárcel Jerónimo Martín, cajero de la Aduana, acusado de ser el autor de un desfalc por valor de 300 mil pesetas.

Al ser interrogado parece que se ha declarado como único responsable del hecho.

LA COMPRA DE UN PALACIO PARA INSTALAR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 1 16'45.—El marqués de Manzanedo, ha negado que él haya recibido una proposición relacionada con la compra del Palacio de su propiedad, para instalar en el mismo el Tribunal de Garantías.

CONFLICTO QUE SE RESUELVE

De Valencia participan que se ha resuelto el conflicto planteado por los obreros de electricidad y gas.

Los obreros se reintegraron hoy al trabajo.

ALBOROTOS EN CUBA CON MOTIVO DE LA HUELGA

Despachos que se reciben de Santiago de Cuba participan que en Tacajo y Baguanos se han producido choques violentos entre los obreros en huelga y las tropas encargadas de mantener el orden.

EL ASUNTO DEL CHACO

De Buenos Aires telegrafían que se han llevado a cabo activas gestiones por los representantes de España, Inglaterra, Italia, Francia y Méjico cerca del Gobierno de la Paz y la Asunción.

También han hecho gestiones apremiantes el Gobierno argentino, haciendo todos un esfuerzo para lograr una solución en el conflicto del Chaco.

Se espera que estas gestiones den un éxito.

PROCLAMACION DE UN EMPERADOR

Llegan despachos de Sinking diciendo que el Presidente Pu-Yi ha proclamado esta mañana Emperador Manchukuo.

La ceremonia duró unos 15 minutos, adoptando el nuevo Emperador el nombre de Kang Teh, que significa tranquilidad y virtud.

Noticias de Cataluña

VAPOR SORPRENDIDO POR UN TEMPORAL

Madrid 1 3'40.—De Barcelona manifiestan que la motonave correo "Ciudad de Palma", cuando navegaba por alta mar, le sorprendió una violenta tormenta, cayendo un rayo en la Estación de radio.

A media noche entró en puerto

con averías, siguiendo después viaje a Palma de Mallorca, a cuyo lugar se dirigía.

EXPLOSION DE UN PETARDO

En un horno de pan situado en la calle de Abadal, de Barcelona, hizo explosión un petardo.

El artefacto causó destrozos de importancia, aunque no desgracias personales.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje.

PISTOLEROS QUE ROBAN UN AUTOMOVIL

También expresan de Barcelona que dos pistoleros atemorizaron a un chófer en la calle del Consejo de Ciento, apoderándose del coche, en el cual huyeron.

TIMO POR EL PROCEDIMIENTO DE LAS MISAS

Unos desconocidos timaron en Barcelona 5.500 pesetas a Miguel Tufus, utilizando el procedimiento de las misas.

JUAN MARTINEZ DE LA PENA Y BARROSO

Abogado
Capitán Galán, 23, 2º

Se plantea la crisis total del Ministerio

EL SR. LERROUX ACUDE AL PALACIO NACIONAL

Madrid 1 13 (URGENTE).—A las once y media de la mañana acudió al Palacio Nacional el jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

Este presentó al Presidente de la República la dimisión de los ministros de Gobernación y Hacienda, señores Martínez Barrio y Lara, respectivamente.

El señor Martínez Barrio indicó entonces al señor Lerroux, que, dada la importancia de las cartteras que ostentaban los ministros dimisionarios, la crisis debería ser total, quedando ésta, por tanto, planteada.

Esta tarde comenzarán las consultas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ABANDONA LA PRESIDENCIA Y SE DIRIGE AL PALACIO NACIONAL

Madrid 1 16'45.—A las diez de la mañana salió el señor Lerroux de su domicilio particular, dirigiéndose a la Presidencia.

Abandonó su despacho a las 11 y quince de la mañana, para trasladarse al Palacio Nacional.

Al llegar a Palacio le abordaron los informadores, quienes le preguntaron si iba a despachar como de ordinario o era cuestión extraordinaria.

Contestó el señor Lerroux que se trataba de un despacho ordinario, extraordinario y superextraordinario.

EL SR. LERROUX DA CUENTA DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

El presidente del Consejo permaneció reunido con el jefe del Estado por espacio de media hora.

Al salir manifestó a los periodistas, que la crisis era total.

He venido—dijo—a exponer al Presidente las circunstancias políticas, habiéndole indicado al señor Alcalá Zamora que creía que la crisis debía ser parcial, debido a que sólo afectaba a los señores Martínez Barrio y Lara, pero el Presidente me convenció de que por tratarse de dos cartteras, que en otras ocasiones había motivado la crisis total, procedía plantearla en igual forma.

En la entrevista, el Jefe del Estado creyó conveniente comenzar las consultas esta tarde.

La primera la he evacuado yo como jefe del Gobierno y del partido radical.

Manifestó que antes de comenzar las consultas, debía conocer la crisis el Parlamento.

Se le preguntó si la tramitación de la crisis sería extensa, contes-

tando que no lo creía, pues estima que su solución no presenta grandes dificultades.

Dijo que las consultas durarán probablemente esta tarde, la noche de hoy y mañana.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL SR. ALBA

Desde el Palacio se dirigió el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde conferenció con el presidente de la Cámara, señor Alba.

Al salir éste fué interrogado por los informadores, a quienes manifestó que su visita al señor Lerroux obedecía al deseo de enterarse de la crisis, como es costumbre.

Anunció que en la sesión de esta tarde en las Cortes daría cuenta a la Cámara de la crisis.

A preguntas que le hicieron los periodistas acerca de su opinión con respecto a la solución de la crisis, eludió toda contestación.

LO QUE ACONSEJA EL SR. LERROUX AL JEFE DEL ESTADO

A la una y media de la tarde abandonó el señor Lerroux la Presidencia del Consejo.

Los periodistas se le acercaron, ávidos de conocer noticias, diciéndoles el señor Lerroux que no ha-

bía nada nuevo digno de comunicarse.

Anunció que había firmado una comunicación, que habrá de leerse en la sesión de Cortes de esta tarde.

Hablando de la crisis, manifestó que a las cinco de la tarde comenzarían las consultas, siendo la primera que haría el Presidente de la del señor Alba.

En cuanto a su consulta expresó que había aconsejado como única solución la formación de un Gobierno radical minoritario, del centro derecha o del centro izquierdo.

Supone el señor Lerroux que la crisis será rápida.

Anunció que a las seis de la tarde se reunirá el Gobierno en Consejo.

SE MOVILIZAN LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

Se afirma que ante el planteamiento de la crisis total y ante la posible solución que se le dé, las organizaciones obreras se están movilizándose.

LA HUELGA DE "A B C" RELACIONADA CON LA CRISIS

Hoy no ha salido la edición ni de Madrid ni de provincias del periódico "A B C", a causa de la huelga planteada por los operarios de los talleres.

Se cree que este paro esté relacionado con la crisis.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 1 19'45.—A las cinco de la tarde se reunió la minoría socialista y la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Asistieron a la reunión todos los diputados y exministros del partido.

Anunciaron que al terminar la reunión se facilitaría una nota dando una referencia de lo tratado, que se supone esté relacionada con la crisis.

TAMBIEN SE REUNEN LOS DIPUTADOS DE LA EXTREMA IZQUIERDA

También se reunieron a la misma hora los señores Azaña, Casares Quiroga y los demás diputados afines de la extrema izquierda.

Ninguno de los asistentes hizo manifestación alguna.

LA OPINION RECOGIDA EN EL GOBIERNO

En el Congreso se hacían vivos comentarios con relación a la crisis, citándose diversas soluciones.

La opinión recogida es que mañana se formará un Gobierno presidido por el señor Lerroux, en el cual entrarán elementos radicales moderados, agrarios y de Acción Popular.

Sin embargo, hablando el señor Casanueva de la crisis, negó que los elementos del señor Gil Robles formen parte ahora del Gobierno que se forme.

LOS SRES. ALBA Y BESTEIRO ACUDEN AL PALACIO NACIONAL

Aproximadamente a las cinco menos diez de la tarde llegó al Palacio Nacional el Jefe del Estado.

Cinco minutos después llegó el señor Alba, quien hablando con los informadores manifestó que no había nada digno de mención.

A continuación acudió al Palacio Presidencial señor Besteiro.

Ambos penetraron en Palacio.

Representante

venta su cuenta artículo, novedad automóvil poco precio buen margen. Escribir R. Llopis.-Gerona, 35. Barcelona.

entrevistándose con el Jefe del Estado para evacuar consulta.

EL CONDE DE ROMANONES CREE QUE LA CRISIS NO SE SOLUCIONARA HASTA EL LUNES

Al llegar al Congreso el conde de Romanones, fué abordado por los informadores, quienes le interrogaron acerca de la crisis.

Manifestó que su opinión era que ayer no se debió de celebrar sesión en las Cortes, máxime después de lo ocurrido en la reunión de la minoría radical, en la que dimitieron varios ministros.

Agregó que, por lo menos, algún diputado debió de preguntar al Gobierno que explicara lo ocurrido.

Estima el conde de Romanones que la crisis no se solucionará hasta el lunes próximo.

La solución será que el señor Lerroux se encargue definitivamente de la formación de Gobierno.

De fracasar el señor Lerroux en sus gestiones, se trataría de formar un Gobierno de unión de derechas, a ser posible con la continuación de las Cortes actuales.

EL SR. BESTEIRO DA CUENTA DE SU CONSULTA

El expresidente del Congreso, señor Besteiro, llegó a la Cámara a las seis de la tarde, de regreso del Palacio Nacional después de haber sido recibido en consulta por el Jefe del Estado.

Manifestó que había aconsejado al Presidente la formación de un Gobierno netamente republicano.

De este Gabinete habría que excluir a los republicanos recientes y a los republicanos indecisos, pues éstos estima que no pueden gobernar con la actual Constitución, sin que sea reformada.

Manifestó también su opinión de que este Gobierno debe captarse las simpatías de las actuales Cortes.

Se le preguntó que si esta solución no fuera posible, qué pasaría, contestando que él no tenía otra.

Seguidamente pasó el señor Besteiro a reunirse con la minoría y con la Comisión Ejecutiva, a fin de dar cuenta de su consulta.

SE DA CUENTA AL PARLAMENTO DE LA CRISIS

A las cuatro y cinco minutos de la tarde comienza la sesión de Cortes.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

Al abrirse la sesión se nota bastante desanimación, pues los escaños y tribunas se hallan vacías.

Seguidamente se da lectura a una comunicación del Gobierno dando cuenta de haberse planteado la crisis total.

En vista de ello, la Presidencia suspende la sesión hasta tanto se solucione la crisis.

EL ORDEN DE LAS CONSULTAS

El orden de prelación para las consultas que ha establecido el jefe del Estado para esta tarde, es el siguiente:

A las cinco, el señor Alba; a las cinco y media, el señor Besteiro; a las seis, el señor Azaña; de seis y media a siete y media, el señor Martínez Barrio, y a las siete y media el señor Lara.

Parece que la razón de conceder una hora al señor Martínez Barrio para desarrollar la conferencia con el Presidente de la República obedece al hecho de que en tornó a la actitud adoptada por dicho ministro dimisionario gira la actual crisis.

El jefe del Estado desea por ello saber extensamente las causas y fundamentos que tiene para sustentar la dimisión hasta el extre-

mo de provocar la actual situación política.

Por iguales causas, y en contra de las costumbres políticas, cita al ministro dimisionario de Hacienda, señor Lara.

Las consultas continuarán hasta mañana.

PIDIENDO LA RENUNCIA DEL ACTA DE UN DIPUTADO RADICAL

Los diputados autónomos por Valencia han pedido a su compañero señor Roig Valles, que presente la renuncia del acta de diputado, con motivo del documento que formuló y el cual ha dado lugar a las dimisiones de los señores Martínez Barrio y Lara.

EL SR. LERROUX, EN SU DESPACHO OFICIAL

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien pasó seguidamente a su despacho oficial.

No hizo manifestación alguna a los periodistas.

El jefe del Gobierno conferenció con el embajador de Inglaterra.

EL SR. MARTINEZ ZBARRIO DICE QUE LA CRISIS ESTA CLARA

El ministro dimisionario de Gobernación, señor Martínez Barrio, salió del despacho de ministros de la Cámara a las seis menos cuarto.

Los periodistas le preguntaron su opinión acerca de la crisis.

Contestó que su opinión es que la crisis está bien clara, no pudiendo decir más por estar desorientado.

COMIDAS POLITICAS

En un restaurant céntrico, de Madrid, almorzaron hoy los señores Azaña, Prieto, Casares Quiroga, Sánchez Román y dos personas más que no son conocidas.

También en otro Hotel céntrico almorzaron al mediodía de hoy los señores Cambó y Gil Robles.

Se concede gran importancia política a estas comidas.

LA CONSULTA DEL SR. ALBA

Madrid 1 24'15.—El señor Alba, al salir del Palacio Nacional, después de ser consultado por el Presidente de la República, manifestó a los periodistas que no precisaba dar nota de la entrevista.

Dijo al presidente—agregó—que la solución no puede ser otra que la de ratificar los Poderes al señor Lerroux, procurando que constituya un Gobierno más amplio, a ser posible dentro de las fuerzas parlamentarias, pero dejándole íntegramente la facultad de escoger los grupos y la responsabilidad de designar a sus colaboradores.

Añadió que el jefe del Estado estimaba oportuno consultar al ministro de Hacienda, por ser importantísima la materia presupuestaria, conforme se hace frecuentemente en Francia.

LA OPINION DEL SR. AZANA

El señor Azaña abandonó el Pa-

Aviso

En cumplimiento de lo que está ordenado por la Ley de 26 de Julio de 1922, se hace público que, por providencia de 1 del actual, dictada en el expediente respectivo, que se tramita en este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, se ha tenido por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza por DON JOSE LORENZO GONZALEZ con establecimiento abierto en la calle de Fermín Galán núm. 36.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1934.

El secretario judicial

lacio Nacional a las seis y media de la tarde.

Expresó que acudió al Palacio como expresidente del Consejo, diciendo al señor Alcalá Zamora que con estas Cortes no habrá posibilidad de un Gobierno netamente republicano.

Aconsejó al Jefe del Estado la formación de un Gabinete integrado por republicanos indudables, que si no contara con el apoyo del Parlamento, debería disolverse y proceder a una nueva consulta electoral.

EL SR. MARTINEZ BARRIO, EN PALACIO

Después de las siete de la tarde salió del Palacio Nacional el señor Martínez Barrio, manifestando a los periodistas que dijo al señor Alcalá Zamora que se debe formar un Gobierno de amplia base parlamentaria, presidido por un elemento del partido radical.

Estimó que este Gabinete debe estar integrado por representantes de los grupos que aceptaron inequívocamente el régimen republicano.

Consideró peligroso para el régimen entregar total o parcialmente el Poder a fuerzas de republicanismo equivoco.

EL MINISTRO DE HACIENDA ACUDE AL PALACIO NACIONAL

El último que acudió al Palacio Nacional para ser consultado por

el Jefe del Estado, fué el ministro dimisionario, señor Lara.

Dijo que el Presidente le preguntó acerca de la posibilidad de aprobar los presupuestos presentados a la Cámara.

Le repetí—dijo—lo expuesto en mi discurso de ayer, es decir, que haciendo un sacrificio y celebrando sesiones dobles, podrían aprobarse para el día 1 de Abril.

Me preguntó por la cuestión política, contestándole que la única solución es la formación de un Gobierno semejante al actual, presidido por el señor Lerroux y a base del partido radical, debiendo tener, además, un matiz auténticamente republicano.

LAS CONSULTAS PARA HOY

El jefe del gobierno de Prensa de la Presidencia de la República, facilitó a los informadores la lista de las consultas que hará mañana el Jefe del Estado hasta las doce y media del día.

El orden de las consultas será:

El señor Negrin, socialista; Martínez Velasco, agrario; Santaló, de la Esquerza; Maura, por los conservadores; Barciá, por la Izquierda Republicana; Cambó, por la Lliga; don Melquíades Alvarez, por los demócratas; Gil Robles, por Acción Popular, y Horn, por los nacionalistas vascos.

ANUNCIESE EN EL "Libro de Oro de Canarias"

ULTIMA HORA

LA NOTA QUE LLEVARAN A PALACIO LOS SOCIALISTAS

En reunión que celebró hoy el Comité Ejecutivo de la U. G. T. y la minoría socialista se acordó redactar la nota que llevará mañana a Palacio el señor Negrin, al ser consultado por el Jefe del Estado. Se guarda absoluta reserva acerca del texto de la misma.

LA OPINION DE VARIOS POLITICOS ACERCA DE LA SOLUCION DE LA CRISIS

A última hora se comentaba en el Congreso la reunión que habiar celebrado en la Cámara los elementos de la extrema izquierda republicana, en la que se habian expuesto criterios muy dispares.

Los señores Azója y Casares Quiroga, opinaban que debía formarse un Gobierno de izquierdas, con disolución del Parlamento.

El señor Gordón Ordax, era paropinaba que debía formarse un Gobierno presidido por el señor Lerroux, integrado con elementos derechistas de la izquierda e izquierdistas de la derecha, sin disolución de Cortes.

El representante de la Esquerza opinaba que debía formarse un Gobierno simplemente de probados republicanos, para lograr prorrogar la vida de las Cortes hasta que se rehicieran los partidos de la izquierda y pudieran acudir a una nueva lucha electoral.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis y quince quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Poco después llegó a la Presidencia, el señor Alba, que conferenció con el jefe del Gobierno.

La reunión ministerial terminó a las ocho de la noche.

El primero en salir fué el señor Martínez Barrio, quien manifestó que el Consejo se había reducido a un cambio de impresiones, agregando que se dirigía al Ministerio de la Gobernación.

Los demás ministros sólo dijeron que sabían que en la plaza de

Cataluña, de Barcelona, se estaba formando una manifestación, cuyos motivos y finalidad se desconocían.

El señor Lerroux habló brevemente con los informadores, manifestando que el Gobierno tuvo un cambio de impresiones, comentando las consultas evacuadas por el Presidente de la República, en la medida que se conocían.

Agregó que respetando el carácter de los ministros dimisionarios, no se tomaron acuerdos.

Agregó que espera que mañana una vez terminadas las consultas el Jefe de Estado le llamará para darle cuenta del resultado.

Los periodistas le pidieron una ampliación acerca de lo que ocurría en Barcelona.

El señor Lerroux confirmó las referencias que ya se tenían, acerca de una manifestación formada en la plaza de Cataluña.

Añadió que se ignoraba si eran elementos separatistas o de la Esquerza, para evitar impedir que pudiera formar parte del Gobierno algún diputado de la Lliga.

Dijo también que las noticias que se reciben no están muy claras.

Un periodista le preguntó si esta noche vería al señor Alcalá Zamora, contestando que no necesitaba hacerlo.

Expresó por último que de la Presidencia marcharía a su domicilio para descansar.

SE COMENTA LA CONSULTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 2 1'40.—Hasta las nueve de la noche se notó una gran animación en el Congreso.

En los pasillos y salones, diferentes personalidades políticas hacían vivos comentarios acerca de la situación política.

Se comentaba con extrañeza la consulta hecha por el Jefe del Estado al ministro de Hacienda.

También se comentaba las manifestaciones que dicho ministro hizo a la salida de Palacio, dando

a la consulta una importancia de ex presidente del Congreso, del Consejo o de jefe de partido.

Se estimaba que la consulta debió hacerse fuera del marco protocolario.

LA IMPRESION ES QUE SE RATIFICARAN LOS PODERES AL SR. LERROUX

A última hora, la impresión general acerca de la solución de la crisis, era que se ratificarán los Poderes condicionados al señor Lerroux, el que, difícilmente, conseguirá salir triunfante.

Si fracasara en sus gestiones se encargaría la formación de Gobierno a otro elemento republicano más afín a las derechas, si los radicales se comprometen a apoyarle con sus votos.

INGRESA EN LA CARCEL EL SR. ALCALA GALIANO

A última hora de la tarde ingresó en la Cárcel de Madrid el señor Alcalá Galiano.

UNA MANIFESTACION EN BARCELONA

Madrid 2 2'30.—Se reciben noticias de Barcelona, comunicando que a las ocho de la noche comenzaron a formarse algunos grupos en las ramblas, organizándose una pequeña manifestación, que se dirigió hacia el Palacio de la Generalidad.

La manifestación, apenas si llegaría aun millar de personas.

Durante el trayecto, los manifestantes vitoreaban a la República y daban mueras al fascio y al señor Gil Robles.

Figuraban en la manifestación algunas banderas con la estrella solitaria.

Los manifestantes se estacionaron ante la Generalidad, destacándose una Comisión para entrevistarse con el señor Companys.

Este, al recibir a los comisionados, les rogó que se disolvieran pacíficamente, lo que así se efectuó.

Se repitieron los vivas y mueras y poco a poco se disolvió la manifestación, sin que se originaran incidentes.

Durante la noche se prohibió la publicación del semanario "Don Fantasma".

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Vista de una causa contra el guarda jurado Tomás Dévora, como autor de un delito de asesinato

En la mañana de hoy, viernes, se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Granadilla por el delito de asesinato, contra Tomás Dévora González, guarda jurado municipal de San Miguel, que agredió con un mauser al alcalde y teniente de alcalde de dicho pueblo, don Casiano Alfonso Hernández y don Fidencio Delgado Díaz, respectivamente, resultando herido el primero y falleciendo el segundo a consecuencia de las heridas sufridas.

Este hecho causó honda impresión en el vecindario de San Miguel, que lamentó lo ocurrido, por tratarse de personas que eran muy estimadas.

También causó extrañeza la actitud del procesado, pues este estaba muy bien conceptuado, por tratarse de un celoso y probo funcionario, exacto cumplidor de su deber, de conducta intachable y de

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 1 de Marzo

Libras esterlinas, máximo	37'60
Idem mínimo	37'50
Franco franceses, máximo	48'70
Idem mínimo	48'60
Dólares, máximo	7'44
Idem mínimo	7'42
Liras, máximo	64'10
Idem mínimo	63'90
Franco suizos, máximo	239'50
Idem mínimo	239'25
Franco belgas, máximo	34'53
Idem mínimo	34'48
Reichsmark máximo	2'945
Idem mínimo	2'93
Florines, máximo	4'99
Florines, mínimo	4'98
Pesos argentinos, máximo	2'56
Idem mínimo	2'55
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'70

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun persona septuagenaria.

TERAPEUTICA GRATIS.
Apartado 1.037, Madrid.

Del Círculo de Bellas Artes

El gran concierto de esta noche

Según hemos anunciado, hoy, viernes, a las seis de la tarde, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes un gran concierto por el eminente violoncellista Bogumil Sykora, conforme al escogido programa que ya dimos a conocer a los lectores.

Le acompañará al piano, la notable profesora señorita Victoria Carvajal.

En el Círculo de Bellas Artes se congregará esta tarde una numerosa y selecta concurrencia, atraída por el arte soberano de Bogumil Sykora, violoncellista de fama mundial, y que tan reiteradamente aplaudido ha sido en los conciertos que en Tenerife ha celebrado.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

en busca del alcalde, para preguntarle por qué hacían eso con él, que cumpliera con su deber, pero al encontrarlo en la calle en unión de don Fidencio Delgado, sin saber lo que hacía, pues cree se volvió loco, arrebatado ante la situación en que quedaba, hizo uso del arma que llevaba, propia del cargo, sin saber los disparos que hizo ni si hirió o no.

Estos son los antecedentes del hecho, que no justifican, desde luego, el delito cometido, pero que atenúan la actitud de Tomás Dévora, que en un momento de impulsivo arrebatado, se ha convertido en un desgraciado, y que hoy se sentará en el banquillo de los acusados para que la Justicia juzgue su conducta.

El Ministerio Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales relata los hechos de autos diciendo que el procesado Tomás Dévora González, conocido por Evora González, guarda municipal jurado de San Miguel, con carácter de interino, fué declarado cesante en sesión de dicha Corporación de 26 de Enero de 1934 por el fundamento de llevar más de seis meses en tal interinidad, y serle notificado el acuerdo del Ayuntamiento en primero de Febrero actual por el secretario de la Corporación para su conocimiento y para que entregara las armas que le habían sido facilitadas por la Alcaldía a dicho alcalde, negándose a firmar la diligencia de notificación con evasivas, salió desde el despacho del secretario a la calle de Domínguez Alfonso, sobre las cuatro y media de la tarde, apostándose junto a la pared de la casa de D. Fidencio Delgado Díaz, donde sabía el procesado que estaba el alcalde, don Casiano Alfonso Hernández, con

otros amigos, espero a que salieran, y al hacerlo de la huerta de la referida casa del Fidencio para entrar en la casa de Juan García Hernández, que está enfrente, calle en medio, yendo delante el don Casiano, detrás don Fidencio, teniente alcalde, y en medio el vecino Andrés Bello, el procesado, a 4 metros de distancia dijo: "Oiga, don Casiano", y al dar la vuelta éste, dicho procesado, rápidamente, sin darles tiempo a los tres sujetos para defenderse, estando desprevenidos e inermes, de cuya circunstancia se aprovechó el procesado, éste hizo un disparo con el mauser contra el señor Alfonso, hiriéndole gravemente y sin pérdida de tiempo hizo otro disparo contra el señor Delgado con el

mismo mauser, cuyo proyectil atravesó el abdomen de la víctima, destrozándole el hígado y el vazo, y como el herido tratara de refugiarse en el zaguán de la casa de Juan García, el procesado penetró también detrás de aquél, y estando éste en el suelo le hizo otro disparo con la misma arma, diciendo: "aún no mueres, perro", si bien no hizo blanco, quedando en el mauser conque disparó otra bala, que no fué disparada porque se encasquilló. Por efecto de las balas disparadas se originaron daños en la casa de Juan García, valorados en una peseta, y en la casa del Fidencio Delgado, tasados en otra peseta. A consecuencia de las heridas descritas, falleció el Fidencio pocas horas después de ocurridos los hechos, pues aquéllas eran mortales de necesidad. Por las heridas inferidas al Casiano Alfonso se instruye pieza separada. El procesado, para usar el mauser, y una pistola que le fué ocupada con ocho balas cargadas, armas



8'50



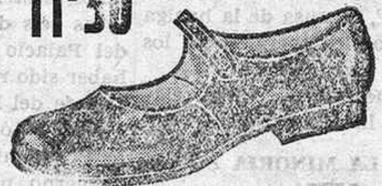
Tamaños 27-34 Modelo 3222-00 Zapato muy fuerte de dull-box marrón con suela de goma.

11'50



Tamaños 27-34 Modelo 5322-00 Estilo Derby de box o charol con tacón de goma. Forma ancha muy cómoda.

11'50



Tamaños 27-34 Modelo 2842-05 Estilo Carlos IX. - Zapato de charol. - Forma ancha muy cómoda.

10'50



Hermosas sandalias en diferentes colores, con tacón. — Suela de cuero. Modelo 7945-26

15'50



Zapato muy ligero para días de calor. — Muy elástico. — Tacón de goma. — Modelo 2927-14



ambas facilitadas por el Ayuntamiento, tenía licencias expedidas en ocho de Septiembre de 1932, como agente de la autoridad, sin haber sido convalidadas.

Califica los hechos referentes al Fidencio Delgado Díaz, como constitutivos de un delito de asesinato, del artículo 412, otro de atentado, artículo 258 y 259, número 1 del Código Penal vigente, y otro de tenencia de armas de fuego sin licencia, de la Ley de 4 de Julio de 1933. Aprecia en contra del procesado la concurrencia de la circunstancia agravante de alevosía, cualificativa del delito de asesinato.

Pide se imponga al procesado, por el delito de asesinato, 21 años, seis meses y 21 días de reclusión mayor; por el delito de atentado, 4 años, dos meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de multa; y por el delito de tenencia de

armas, un año de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en 15 mil pesetas y en una peseta a los herederos del Fidencio, también por los daños causados en su casa, siendo de abono al procesado toda la prisión preventiva sufrida, debiendo darse a las armas y municiones ocupadas el destino legal procedente.

Por el delito de atentado, por las lesiones que sufre don Casiano Alfonso, como se sigue pieza separada, en su día se celebrará el oportuno juicio oral.

El Ministerio Público estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas.

La acusación particular estará a cargo del abogado señor Ballester y Pérez Armas.

Defenderá al procesado el letrado don Ramón González de Mesa.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6 28	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROGLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	ESCOLANO	Fernando Póo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 23, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 14 y 18, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 Para Las Palmas y África, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 8 y 22, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su
Agente: MANUEL CRUZ
 Bothencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfono 1.099 y 1.100.

Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 8.—Vapor BETANCURIA	Día 2.—Vapor BANADEROS
Día 15.—Vapor BAJAMAR	Día 9.—Vapor BURGOS
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BANADEROS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 292 y 291.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALCA	"
16	AGUILA	"
23	ALONDRA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina. Teléfono 542

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos

Mañana, sábado, día 3, hará escala en el puerto de esta capital el trasatlántico inglés "Princesa", que viene consignado a los señores Elder Dempster.

Dicho buque, que conduce numerosos viajeros en tránsito, procede de Buenos Aires y escalas, y desde nuestro puerto seguirá viaje para Londres.

El día 18 del actual mes de Marzo, hará escala en este puerto el magnífico trasatlántico inglés, de la Cunard Line, "Laconia", que ha iniciado en Scutahampton un crucero de turismo.

El "Laconia", que ya ha visitado nuestro puerto otras veces, saldrá desde Tenerife para Funchal, Gibraltar, Vigo y Southampton.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina sobre el estado del tiempo en el Continente europeo el siguiente parte:

"Bajas presiones en Europa Central, 1055; altos en Italia y Yugoslavia, 1025. Probable tiempo de nubosidad en las costas españolas del mar del Norte. Marejadilla en el Estrecho. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, algunos vientos fríos y buen tiempo".

Proyecto de muelle

Dentro de breves días será expuesto al público en el tablón de anuncios de la Capitanía de esta capital el proyecto de construcción de muelle de San Marcos en Icod.

El plazo de exposición es de 30 días.

El presupuesto del proyecto es de 990.00 pesetas.

Atraje de buques

Los señores Hamilton y Compañía solicitan autorización de las autoridades de Marina para que el buque "Almeda Star", a su consignación, que llegará hoy, día dos del actual mes, a este puerto pueda aprovisionarse de combustible.

Están en el Ayuntamiento

Objetos hallados en la vía pública

En el Ayuntamiento de esta capital, Sección de Gobernación, se halla a disposición de su dueña un velo negro con un alfiler de pecho, encontrado en la vía pública por los guardias civiles señores Grijalva y González.

Asimismo se hallan depositados en dicha dependencia los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Un llavero, un bolso de señora, un reloj, una americana, una raqueta de tennis, una placa de matrícula de automóvil número 1.853, y un trozo de capota de automóvil.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 2.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.—	Stuart Star	Londres directo.
" 15.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 18.—	Napier Star	Londres directo.
" 23.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.—	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abl. 3.—	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.—	Stuart Star	Río Janeiro Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Rodney Star	Londres directo.
" 12.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.—	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.—	Afric Star	Londres directo.
" 26.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Miércoles 7.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 14.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 21.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 28.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

Se arrienda una casa

rectén construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informa rán Norte 43. bajo.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009, Madrid.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Secundila, Jenara, Lucio, Absalón y Lorgio, mrs.; Ceasdas, ob.; y Simplicio, Papa.

Santos de mañana.—Emeterio, Celedonio, Marino, Asterio, Félix, Lucio, Fortunato, Marcia, Cleónico, Eutropio y Basilio, mrs.; Ticiano, ob.; y Cunegunda, Reina.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 3.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada, por don H. Lecuona (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña J. Palazón (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asis

Sábado 3.—A las ocho, Misa re-

zada, por el alma de don Néstor Torres Laserna (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa en el Perpetuo Socorro, por el alma de doña María Sánchez Pinedo (que en paz descanse).

Iglesia del Pilar

Sábado 3.—A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María, en la que se hará el ejercicio propio del Inmaculado Corazón de María, rogándose por la conversión de los pobres pecadores.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Visita al Inmaculado Corazón de María, Bendición con el Santísimo y la Salve cantada.

Capilla de la Venerable Orden

Tercera

Sábado 3.—Día de ayuno. Misa cuando desee el que la encarga.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo del Angelus, Estación, Corona franciscana y Meditación.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Victoriano García, de 38 años, domiciliado en La Cuesta, de herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Manuel Navarro, de 24 años, domiciliado en la calle de San Sebastián número 40, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

Pascual Alvarado, de 8 años, domiciliado en la calle de las Tribulaciones número 1, de luxación de la articulación del codo izquierdo; leve.

Juan Pérez López, de 22 años, domiciliado en la calle de San Sebastián número 45, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

José Martín, de 16 años, domiciliado en la Rambla de Pulido número 46, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Engracia Cabrera, de 30 años, con domicilio en la Rambla de Pulido número 70, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Juan García, de 15 años, domiciliado en Traserá de Pescadores, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

Domingo Alberto Medina, de 60 años, domiciliado en la calle de la Rosa número 67, de herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda; leve.

Felipe Guerra, de 10 años, domiciliado en la calle de Santa Rosalía número 48, de herida contusa en la región frontal; leve.

Fernando Aguilar, de 24 años, domiciliado en Salamanca Chica, de quemaduras de primer grado en ambas manos; leve.

Toribio Marrero, de 30 años, domiciliado en la calle de Miraflores número 50, de herida en el dedo meñique izquierdo; leve, salvo complicaciones.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

EL BON MARCHE

Fermín Galan (Castillo), 12

Durante la presente semana

REALIZACION

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.— El surtido más completo

Visite el nuevo local del **BON MARCHE**

Fermín Galán, 12



El secreto del anuncio

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

A la quinta le habla a su mujer.

A la sexta se propone comprarlo.

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en GACETA DE TENERIFE.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Juan Sánchez Prado	9.843'90
" Ramón Ibarrola	9.969'78
" L. de la Rosa	6.269'50
" José Lite	26.024'69
" M. de la Roca	2.142'62
" Antonio Bermejo	14.499'64
" Rogelio Suárez	10.734'69
" Marcial Hernández	15.734'30
" Eliseo Hernández	1.926'44
" Ramón Freijeiro	14.968'28
" Antonio Lecuona	12.500'00
" Antonio Santana	1.125'81
" José Conejo	3.110'81
" Pablo J. Mata	2.454'91
" Domingo Pisaca	312'00
" Manuel Tauroni	592'20
" Damián Muñoz	146'66

Peluquería Moderna para Señoras

Instalación higiénica y confortable. Local amplio y ventilado. Servicio esmeradísimo. Precios moderados.

Ondulación Permanente

(Especialidad de esta Casa)

Corte del cabello.—Depilación.—Lavado de cabeza.—Manicura.—Masaje y limpieza del cutis.—Ondulación al agua.—Ondulación MARCEL.—Decoloración.—Tintes garantizados inofensivos de las mejores marcas.

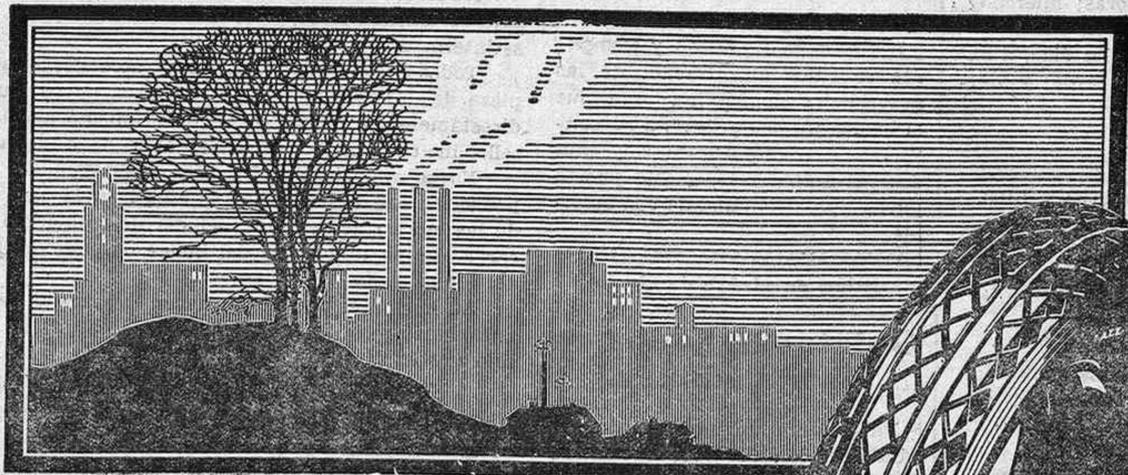
Disponemos de experto personal especializado para todos los servicios del ramo, del cual forma parte

Mr. Jacques Sonnois

maestro peluquero francés procedente de las mejores peluquerías de Señoras de París y Cannes, siendo cada día más numerosa nuestra distinguida clientela integrada por lo más selecto de Santa Cruz y de toda la isla que sabe apreciar la perfección y el mérito de su trabajo.

Cruz Verde 8 y 10 pral. Teléfono 72.

No confundirse. Esquina a Imeldo Seris antes Barranquillo.



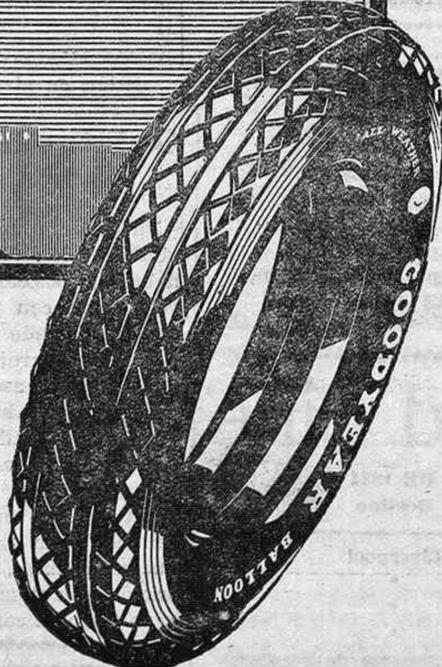
Goodyear fabrica muchos millones más de gomas cada año que cualquier otra compañía. Las gomas Goodyear deben de tener cualidades netamente superiores para justificar esta supremacía tan preponderante

Agente:

ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11

Distribuidores en los principales pueblos de la isla



Reumatismo

NO PERMANEZCA MAS CON SUS DOLORES

Cualquiera que sean sus dolores —reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Uimarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Uimarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Uimarena (ocompromidos y linimento), cuestan 10 pesetas. Venta en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor Lde. Antonio Renedo, LA LAGUNA.

Señora

Lave toda su ropa con

PERSIL



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.—Teléfono 1.140.	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100.
--	---

Antirreumáticos **RENEDO**

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA D EL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.
Teobaldo Pérez, 12; teléfono 1.13

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....
domiciliado en..... calle.....
..... número..... suscribe..... acciones nominativas
de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de
Administración.

..... de..... de 193.....

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Excmo. Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Marzo próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 27 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Maximino Acea.

ANUNCIE USTED EN
GACETA DE TENERIFE

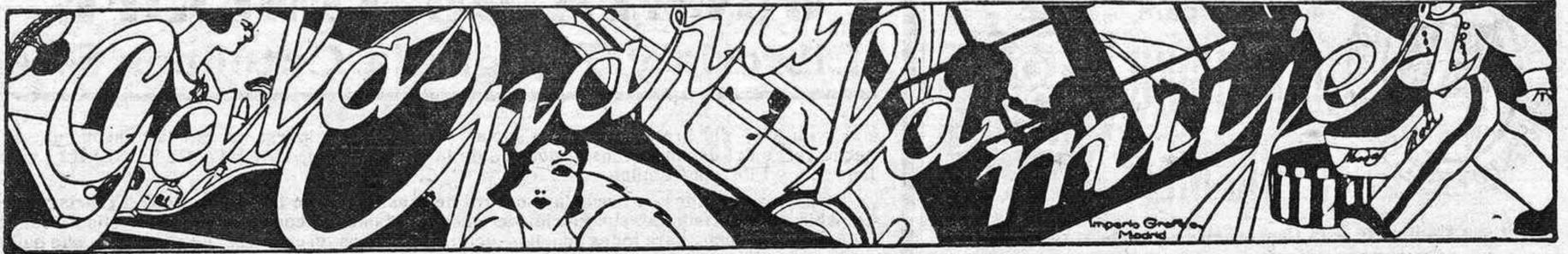
FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ROPAS PARA MUCHACHITAS

Se consiguen gentiles atavíos para niñas de doce a quince años en popelina marino y en fulard escocés



Recogemos en el grabado dos trajecitos para muchachitas cuya edad no sea superior a los quince años.

Uno de ellos está hecho en popelina azul marino. Lleva en la falda dos pliegues delanteros y otros dos

detrás, alargados en los costados. El cuello en plumetis blanco.

Este modelo es para niña de quince años. Y sus medidas, son 2 metros en 1,40 de ancho.

El siguiente trajecito es en fulard escocés beige, marino y rojo. La falda en forma. Adorno de lición bordado estrechamente de valencienas.

El modelo es para niñas de doce años y sus medidas son las siguientes.—1'75 en 80 de ancho.

Crema para las espinillas

De excelente resultado para las espinillas y granos, que tanto afean el rostro, es una receta que se prepara en esta forma: cuatro gramos de esperma de ballena, cuatro gramos de cera blanca y 15 gramos de aceite de almendras dulces; todos estos componentes se echan en una cazo pequeño, y se funde, poniéndolos un momento al baño-maria; cuando se ha logrado incorporar bien todas estas sustancias, se le agregan otros 15 gramos de agua de rosas. Se aplica en la cara por la noche, y por la mañana para que se calme el ardor de los granos y espinillas, que desaparecen a los pocos días de usarla. También se aplica en las manos, para librarlas de grietas, sabañones y cortaduras, dando a la piel mucha suavidad, flexibilidad y blanca transparencia.



Con la novedad del cuello anudado por una cinta del mismo tono y tejido de China azul pálido se obtiene esta caprichosa blusa con mangas cortas por encima del codo y con breves plegaduras en ellas. El cinturón en la misma tela. Medidas.—2 metros en uno de ancho.

PERSPECTIVAS DE AHORA

La política y el voto ha interesado a las mujeres, con exceso, en los temas de los hombres

Corremos unos tiempos en que, como decía aquel, hay que definirse, clasificarse, demostrar las simpatías por esta o la otra política, salir de la neutralidad y proclamar sin tibezas ni titubeos lo que sentimos y pensemos.

En España, donde el tiempo no es oro, agotamos nuestras energías en la divertidísima ocupación de hablar de política.

Las mujeres, antes, éramos un poco menos propicias a dejarnos seducir por el tema, pero hoy, las circunstancias varían y una fácil manera de resolver los problemas más complicados que plantea la política al uso.

Ciertas amiguitas mías que hoy con la política han mejorado de situación y de ideas no hacia mucho, tenía que huir de ellas. Sus exaltaciones alcanzaban zonas peligrosas. Hablaban del comunismo como si de él esperaran una redención.

Y decían cosas así:

—No hay derecho. Mientras yo voy a pie, esa vieja paralítica emplea para ella sola un soberbio automóvil. El Mundo está muy mal repartido. Esto ha de cambiar. Tenemos que ser todos igual.

A veces, cuando el buen humor no me faltaba, le salía al paso con estas reflexiones:

—Mi vecino, es también comunista. Es de los que piensan que todos debemos ser igual. Pero da la casualidad que un compañero de ese vecino, de ideas semejantes, tiene un niño manco. Y aquí está el problema difícil. Este no se conforma en que los demás pequeños de la edad del suyo, cuenten con esa extremidad perfecta y expresa que como todos hemos de ser iguales hay que empezar a cortarles la mano a todos los muchachos para alcanzar ese grado de igualdad tan preconizado en el sistema.

Claro es que ante el argumento soltaban una majadería y había que dejarlas y no tomar en consideración sus palabras, porque se trataba de unas enfermas de una doctrina equivocada.

Pasó el tiempo, perdí de vista a aquellas muchachas y hace unos meses en la Castellana me di de frente con el automóvil en que se hacían conducir. En aquel caso, podía yo haberlas detenido y recordar sus viejas doctrinas. Pero desistí. Comprendí que toda la política de España reside en el estómago. Ante el apetito, se dicen las mayores audacias, se chilla de la peor manera, y al final, satisfechas esas necesidades ya se ha perdido idea de cuanto se proclamó...

Josefina GATIUS

ESTILOS NUEVOS

Los trajes de hechura sastre constituyen la nota original y sugestiva de la temporada actual



Tuvo su buena hora de entrada en las costumbres de la moda las confecciones tipo sastre que, sin ninguna clase de dudas ni vacilaciones se acogió con ese frenesí encantador a que el cambio se prestaba.

La mujer moderna, ha tenido en los costureros creadores muy buenas amistades, porque la prueba, está afirmándose en estas creaciones que ahora vemos.

Un traje sastre es en todo tiempo una vestidura elegante. Y en los días soleados, libres de la imponente tiranía del abrigo, el cuerpo de una dama encuentra un fácil medio de expresar la pureza de su línea.

Los trajes hechura sastre retornan al mandato de las novedades presentes. Se componen estos atavíos de dos piezas, conservando la uniformidad del tono en el colorado.

Tenemos, por ejemplo, en el primer modelo, un traje sastre en tejido de jersey de colorido natural. La chaqueta adornada de dos plegadoras cruzadas, lleva sus nervaduras al bies. El cinturón queda omitido por los ajustes interiores del faldón.

Medidas.—3 metros en 1,40 de ancho.

Sigue en el dibujo otro modelo de hechura sastre en gris claro,

ANUNCIE USTED EN
 GACETA DE TENERIFE

abotonada la chaqueta. Los motivos de nervaduras se manifiestan caprichosos en aquella prenda y en la falda. Cinturón de cuero marrón.

Medidas.—3 metros en 1'40 de ancho.



Esta moderna blusa se confecciona en tejido de lino, rosa pálido. El cuello va montado y anudado sobre el otro costado. Mangas cortas rodeadas de un volante en pliegue cruzado. Pequeños pliegues dan vista al frente y mejoran su efecto elegante.

Medidas.—1,50 metros en 80 centímetros de ancho.